



# Aprobarán #Reformas reformas para evitar doble Congreso

POR YVONNE REYES

**E**l coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dio a conocer que en la sesión de este martes se discutirá en el pleno la reforma para evitar que en 2024 haya en funciones de manera simultánea dos legislaturas.

Confió en que haya consenso para reformas el artículo 65 de la Carta Magna y no se empalmen la 65 y la 66 legislatura del Congreso de la Unión.

“Vamos a reformar el artículo 65 constitucional para que ya quede perfectamente claro el periodo de inicio e instalación de la próxima legislatura y en adelante, eso lo aprobamos el día martes”, indicó.

Por otro lado, anunció que su bancada impulsará para este primer periodo de sesiones, que quede garantizado en la ley la búsqueda de personas desaparecidas y la armonización en materia de trata de personas.

Urgió la necesidad de robustecer el artículo 17 constitucional para garantizar como un derecho humano la

**El legislador Ignacio Mier, aspirante a la gubernatura de Puebla por Morena sostuvo que el discurso de la aspirante a dirigir el Frente Amplio por México careció de articulación y consistencia, que no conoce la realidad del país, porque únicamente se basó en una serie de descalificaciones sin tener ningún elemento**

protección y búsqueda para las personas desaparecidas, para que quede como una obligación constitucional.

“Ese dictamen ya está próximo a pasar al Pleno y ya lo tenemos; también la armonización para fortalecer la lucha nacional contra trata de personas”, sostuvo.

Asimismo, insistió en que promoverán reformas en materia social, a fin de que quede establecido en la Constitución el programa de apoyos a personas con discapacidad a partir de los 65 años y el programa Sembrando Vida.

Por otra parte, el Mier reiteró que fue una falta de decencia política por parte de la senadora Xóchitl Gálvez Ruíz, aspirante a dirigir el Frente Amplio por México (FAM), subir a la máxima tribuna del Congreso y emitir el posicionamiento del Grupo Parlamentario del PAN durante la sesión de Congreso General.

“Ella (Xóchitl Gálvez) llegó, pero hizo el posicionamiento como senadora de la República, en representación del PAN en una sesión del Congreso General, esto rebasa el ámbito de la Cámara de Diputados”.